



Boletín Oficial

DEL

Obispado de Osma

(SEDE VACANTE)

Año LXV. 20 DE DICIEMBRE DE 1924. Núm. XXII

SUMARIO.—Circular del Ilmo. Sr. Vicario Capítular (S. V.) comunicando la fausta noticia de la Preconización del nuevo Prelado de la Diócesis, y ordenando un solemne *Te Deum* en acción de gracias.—Datos biográficos del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Don Miguel de los Santos Díaz y Gómara, preconizado Obispo de Osma.—Telegramas de felicitación al nuevo Prelado y contestación a los mismos de su Ilma.—Carta de la Junta Central de Acción Católica, invitando a una campaña de protesta contra el proceder de algunos malos patriotas en el extranjero.—Comunicación de la preconización del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.

Gobierno Ecco. de la Diócesis

(SEDE VACANTE)

CIRCULAR

del Ilmo. Sr. Vicario Capítular (S. V.) con motivo de la Preconización para la Diócesis de Osma del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara, Obispo Titular de Tagora y Auxiliar que fué de la Archidiócesis de Zaragoza.

Al fin, amadísimos diocesanos, podemos daros la buena nueva con el corazón henchido de gozo y rebo-sante el alma de jubilosa alegría. El Señor, rico en misericordias, y que presta siempre atento oído a las oraciones de sus hijos, ha escuchado nuestras súplicas, y

como envía a los campos sedientos la nube cargada de benéficas lluvias, ha hecho llenar hasta nosotros con suave rumor de brisas y aleteos de regocijada enhorabuena, la gratísima noticia del fin de nuestra orfandad; de aquella orfandad a que estábamos sometidos desde que se partió de entre nosotros el Obispo bueno y fiel que alimentaba nuestras almas con saludables pastos de celestial doctrina, y las dirigía y empujaba con amorosos consejos de Padre, y las caldeaba y enfevorizaba con brasas encendidas de corazón de Apóstol.

— Si; *Pontificem habemus*. Tenemos Obispo, tenemos ya Pastor y Padre. Un Padre amoroso y bueno, como el que hasta hace poco nos ha llamado a boca llena sus queridos y predilectos hijos: un Pastor celoso y vigilante, como el que en los actuales días empuña en sus ungidas manos el báculo de la diócesis de Pamplona; un Prelado y un Obispo virtuoso y santo, como el que de la Silla de San Pedro de Osma fué trasladado a la Sede de San Fermín de los Navarros.

La noticia que hace unos meses dió a la publicidad la Prensa nacional y que más tarde hizo cierta, de modo fehaciente, la *Gaceta* de Madrid, acaba de confirmar la el telégrafo con la rapidez de su lacónico lenguaje, que ha traído a nuestros católicos corazones brisas de calmadoras ansias, y muy particularmente a Nós, que con una salud delicada y quebradiza llevamos la pesada carga del Gobierno de la Diócesis, alientos de refrigerante alivio, convirtiendo en hecho felicísimo y hermosísima realidad la risueña y halagadora esperanza, que hace meses venía acariciando nuestras frentes y alentando nuestras ansias con presagios de paz y bienandanza.

— La diócesis de Osma que podría formar con sus Prelados una lista numerosa de Obispos tan sabios y amantes de las letras, como Honorato Juan, Francisco de Sosa, D. Pedro Godoy y D. Victoriano Guisasola; tan espléndidos y favorecedores de las Ciencias y las

Aries, como los Señores Montoya, Fonseca, Enríquez, Acosta, Tello, y Calderón; tan prudentes y celosos, como D. Sebastián Pérez, Cuadra y González Cavia; de tanta piedad y tan acrisoladas virtudes, como Don Diego de Acebes, Alonso Velázquez, Gonzalo Mendoza y García Escudero; y por último, tan amantes de la justicia, como los Señores Garnica, Horcos y Lagüera, para no mentar a los que en otras diócesis de España irradian aún la luz esplendorosa de su ciencia, y esparcen el buen olor de sus virtudes, cuenta de hoy más, en el brillante catálogo de sus Pastores, con un nuevo Prelado, puesto por el Espíritu Santo para esplendorar con crecidos fulgores la Sede gloriosa de sus Obispos.

Su Santidad el Papa Pío XI, que felizmente gobierna la Iglesia, acaba de preconizar para nuestra amada diócesis de Osma, en el Consistorio del 18 del presente mes, al Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara, antes Titular de Tagora, y Obispo Auxiliar que fué del Emmo. Sr. Soldevila, en la Archidiócesis de Zaragoza.

¡Y feliz coincidencia! Navarra, que a principios del año que termina nos llevó y recibió con transportes de delirante entusiasmo al Obispo que en sus correrías opostólicas tuvo la dicha de besar la tierra que vió nacer el P. Caravantes y al mejor de los Guzmanes, envía hoy a la Diócesis de Osma, que le espera con los brazos extendidos y el corazón abierto a las más alagadoras promesas, a uno de sus más preclaros hijos que meció su cuna en el patrio solar del V. Palofox y respiró las auras de ciencia y santidad de que dejaran impregnada la noble tierra navarra los nombres de Javier y de Loyola.

¡Loado sea Dios, que con ojos de tanta piedad sigue velando por esta escogida porción del rebaño de Jesucristo, deparándonos un Pastor de tantos merecimientos y relevantes dotes, cual predicán los lauros de su ciencia y el fruto recogido con infatigable celo en

sus apostólicas tareas! Dotado por el supremo Hacedor de preclara inteligencia y talento prócer, hizole gustar el divino Espíritu, ya desde niño, las dulzuras del sabroso panal de la ciencia en su pueblo natal y en Pamplona, en Zaragoza y en Roma, nimbando su frente con prematuras canas, que brotaron cual hilos de plata luminosos de la fuente perenne del saber.

Enhorabuena, sí, y plácemes mil, amadísimos oxomenses, porque el Dios de las bondades ha querido distinguirnos con un Prelado que, si junto al Pilar de Zaragoza ha hecho acopio de las virtudes más nobles de la raza hispana, cabe la roca de Pedro bebió con hartura las aguas que saltan a los Cielos y empapó su corazón en celo de apóstol, abrasándolo [en vivas ansias de la gloria de Dios y salvación de las almas, redimidas con la sangre del Cordero.

Pero, si nobleza obliga, preciso es, queridísimos fieles, que la Diócesis de Osma conozca y sepa apreciar en lo que vale el don con que se la distingue por tan regalada manera. Preciso es que sepa hacer honor a la gloriosa tradición de sus legendarias virtudes. Preciso es que demuestre con obras que no en vano pasó por estas tierras benditas de Castilla el hálito santo de la B. Juana de Aza y S. Saturio, y la sombra santificadora de Santo Domingo de Guzmán y San Pedro de Osma. Preciso es que se vea que bulle aún ardorosa en nuestras venas aquella sangre de recia estirpe católica y aquel temple de acero de nobles pechos castellanos, que en defensa de la religión y de la Patria hicieron morder el pecho a los enemigos de la fe católica en los altos de Calatañazor y en las riberas del Duero.

Preciso es que, cuando el nuevo Prelado que el Cielo nos envía entre en nuestra Villa y admire en nuestras calles y plazas los monumentos gloriosos que por ellas sembraron la piedad y munificencia de nuestros Obispos, sienta que vibra con ritmo de reconocimiento a tan espléndidos favores el corazón agradecido de todos los

oxomenses y que, cuando a través de las espaciosas naves de nuestra Catedral tengamos la dicha de acompañar a Su Ilma. al precioso relicario que la esplendidez de un rey y la generosidad y veneración de un pueblo levantaron a la memoria de un navarro ilustre, a quien quisieron ver honrado con laureles de cielo y nimbos de gloria, podamos decirle con toda la efusión de un alma convencida: Señor; bella como su Catedral es el alma de los hijos que os aclaman; altos sus pensamientos y levantadas sus creencias, como las delicadas aristas de sus muros, que esbeltas se dirigen hacia el cielo, callada su oración y solemne su plegaria, como el silencio, religioso de sus naves; rica y fuerte su fe, como las columnas de esta suntuosa Capilla, arrancadas a la par de la cantera escudada de sus riscos y del venero inagotable de su devoción, para que al cobijo de su cúpula majestuosa resonaron solemnes los ecos de su piedad y las alabanzas de gloria a un paisano vuestro uno de sus más preclaros Obispos.

Quiera el Señor que cuanto antes podamos tener este inefable consuelo. Haga Él que llegue pronto el suspirado día en que tengamos la dicha de ver entre nosotros al Ungido del Señor, bendiciéndonos y dándonos a besar en prendas de amor su Pastoral Anillo, mientras recibe nuestra sincera felicitación y cordial saludo, que enviamos a S. Ilma. desde estas páginas en nuestro propio nombre y en el de los honorables Cabildos de la S. I. Catedral de Osma e Insigne Colegiata de Soria, y en el de los Rvdos. Sres. Arciprestes, Párrocos, Eónomos, Sacerdotes, Ordenes, Religiosas, Cofradías, Asociaciones y fieles de la Diócesis.

Y para que todos nuestros amados diocesanos puedan tener noticia con la debida solemnidad del fausto acontecimiento de la Preconización de nuestro nuevo Prelado, y a fin de que en todas las Iglesias de la Diócesis se tributen a Dios rendidas gracias por el inmenso beneficio que nos ha dispensado, hemos tenido a

Bien disponer, y disponemos, que en todas las Iglesias del Obispado, aun las Conventuales, se haga un repique general de Campanas, tan pronto como se reciba este Bolefín, y que en el primer día festivo siguiente se lea a los fieles esta Circular y se cante un solemne *Te Deum*, invitando al acto a las Autoridades locales respectivas.

En la S. I. Catedral y en la Insigne Colegiata de Soria, se cantará el solemne *Te Deum* en el día y forma que acuerden respectivamente el Ilmo. Cabildo Catedral y el Ilmo. Cabildo Colegial.

Para los Rvdos. Sacerdotes cesa desde ahora la obligación de decir en la Santa Misa la oración del Espíritu Santo que estaba mandada en nuestra Circular de fecha 18 de febrero, quedando como imperada en la Diócesis la Colecta *Et famulos.....*

Burgo de Osma, 19 de Diciembre de 1924.

DR. JUAN GÓMEZ

Vicario Capitular (S. V.)

Notas biográficas del Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel de los Santos Díaz Gómara,

NUEVO OBISPO DE ESTA DIÓCESIS

ESTUDIANTE

VIDA DE SEMINARIO

Ha sido la mayor parte de su vida, vida de estudiante.

Nació en Fitero (diócesis de Tarazona), el 5 de Julio de 1885, y bautizado el día 7 del mismo mes, o sea hace 39 años.

Después de recibir la primera Enseñanza en el Colegio de Escuelas Pías de Estella, ingresó en 1896 en el Seminario de Pamplona.

De 1896 a 1903, allí estudió, como alumno interno, cuatro años de Latinidad y Humanidades, y tres de Filosofía, obteniendo en todas las asignaturas la calificación de *Meritissimus*.

Vino después a Zaragoza al Seminario general Pontificio, en donde estuvo interno de 1903 a 1908, cursando cinco años de Teología, siempre con *Miritissimus*, graduándose de Bachiller en dicha Facultad el 20 de Noviembre de 1906; de Licenciado, el 27 de junio de 1907, y de Doctor, el 3 de Julio de 1908, con la calificación de *Nemine Doctorum discrepante* en cada uno de los tres grados.

SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Fidelísimo a la disciplina sacerdotal, llevando como

interno toda su vida de seminarista, no pudo frecuentar las aulas universitarias. Sin embargo, siguió sus estudios con extraordinaria brillantez que le acreditó entre sus examinadores como hombre de voluntad, de robusto talento y de ferviente vocación científica.

Mientras cursaba Latínidad, Humanidades y Filosofía en el Seminario de Pamplona, cursó en enseñanza no oficial, en el Instituto general y técnico de Pamplona desde Junio de 1898 a septiembre de 1903. Entre el examen de ingreso y todas las asignaturas del Bachillerato obtuvo quince sobresalientes y doce matrículas de honor; sobresaliente también en los dos ejercicios de la reválida y ganó por oposición el premio extraordinario del grado de Bachiller, mereciendo que se hiciera expresa y laudatoria mención suya en la Memoria leída por el señor Secretario del Instituto en la solemne repartición de premios y apertura de curso de 1.º de octubre de 1902 y en igual fecha de 1904.

En la memoria de 1903, se felicitaba especialmente al Señor Díaz y Gómara, «cuya laboriosidad le ha permitido alcanzar premios como alumno libre en la mayor parte de las asignaturas, no obstante seguir a la vez la carrera eclesiástica, que le ocupaba casi por completo el tiempo cotidiano de estudio. No tributaré, sin embargo, a este alumno—dice el Profesor-Secretario del Instituto—los elogios que merece, atendiendo primero a la carrera de humildad a que dedica sus actividades, y segundo, por no herir la modestia que le adorna y que con el tiempo constituirá su mejor blasón como buen sacerdote.

Sólo haré notar, que a pesar de haber sido llamado repetidas veces todos los años en esta solemnidad, para entregarle diplomas de premio, muy pocas veces ha subido esos peldaños, prefiriendo recibir los galardones y matrículas de honor, privada y silenciosamente».

En 1904, se repetía el elogio por el premio para el Tí-

tulo «a este por todos conceptos merifísimo alumno». deseándole perseverara «en sus inclinaciones y virtudes, ya que talento y aplicación le sobran.»

Durante su internado en el Seminario Pontificio de Zaragoza, desde junio de 1903 al de 1907, cursó y aprobó en Nuestra Universidad en enseñanza no oficial, las asignaturas del Preparatorio y de la Facultad de Derecho, obteniendo sobresaliente y matrícula de honor en todas las asignaturas. En 28 de mayo del mismo año leyó en la misma Universidad su tesis doctoral sobre «La inmunidad eclesiástica en España», solucionando en el acto, brillantísimamente, las dificultades que le fueron oponiendo los jueces.

Fué felicitado por el Tribunal, que premió su trabajo con la calificación de sobresaliente.

PRIMERAS ORDENES Y PRIMEROS CARGOS

Fué ordenado el Sr. Díaz y Gómara en esta diócesis, por el entonces Excelentísimo Sr. Arzobispo y después Emmo. Cardenal, que tanto aprecio hiciera del que conoció desde niño; lo envió al Seminario de Belchite con los cargos de inspector de Colegiales y Profesor de las asignaturas de Latín y Castellano (primer curso), Geografía, Historia Sagrada, Catecismo y Urbanidad, que desempeñó durante el curso de 1907. En el mismo curso recibió las primeras órdenes, recibiendo la prima clerical tonsura y cuatro órdenes menores el 20 de noviembre de 1907, y el subdiaconado, el 13 de junio de 1908.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE ROMA

Para cuidar exquisitamente de su formación, el Prelado lo envió a Roma. Allí estudió tres cursos de Derecho Canónico, en la Universidad Gregoriana, asistiendo además a las clases de la Academia de Santo Tomás

de Aquino, obteniendo los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico y el de Doctor en Filosofía escolástica, con la primera calificación.

En Roma recibió el diaconado en 10 de abril de 1909, y el presbiterado, en 18 de junio del mismo año, de manos del Eminentísimo señor Cardenal Merry del Val, a la sazón secretario de Estado de su Santidad.

Celebró su primera Misa el 21 de julio de 1908, en la Santa Casa de Loreto.

SACERDOTE

El estudio y la piedad le habían preparado para la acción. Vuelto a España, el Sr. Arzobispo le nombró el 22 de julio de 1910, Beneficiado de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, donde se dedicó principalmente a la labor catequística y social, en la iglesia y en la escuela, aneja a aquella parroquia.

En aquellos ministerios quedó afirmada la característica de su sacerdocio, llano, humilde, abierto y jovial.

Si hubiera estilos sacerdotales, veríamos en éste como un *salesianismo* muy íde San Francisco de Sales, siglo XX, que reúne la cordial entrega de sí mismo con la sabia comprensión de todo lo humano. Desde entonces ha sido apreciado don Miguel de los Santos Díaz y Gómara como sacerdote de exquisita distinción espiritual, de jovial ingenuidad y de caballerosa llaneza.

CATEDRÁTICO

El tiempo que le dejaba libre tan provechosa acción parroquial, tenía que emplearlo en las aulas del Seminario Pontificio, pues nombrado, por Rescripto de la Sagrada Congregación de Estudios, Profesor numerario y miembro del Claustro de Filosofía, cuya Secretaría viene desempeñando desde entonces, figura entre los Catedráticos de dicho Centro eclesástico desde 1910,

habiendo explicado, en distintos cursos, las asignaturas de Física y Química, Griego y Hebreo, Antropología, Teodicea, Ética, Derecho natural e Historia de la Filosofía, y actualmente la de Derecho Canónico.

En 25 de septiembre de 1914, a propuesta del señor Arzobispo, fué nombrado por el Ministerio de Instrucción Pública, Profesor de Religión y Moral de la Escuela normal de Maestros de Zaragoza.

Dos años ocupó ese puesto tan decisivo para la cristiana formación de los maestros nacionales.

En el desempeño de esta Cátedra puso tales entusiasmos que le grangearon la admiración del Profesorado y de sus alumnos. Mas no pudiendo continuar en el cargo, por incompatibilidad con otros asuntos de su ministerio sacerdotal que reclamaban todo su tiempo y energías, con anuencia del Prelado, elevó al Ministerio de Instrucción Pública, la renuncia de su cátedra que hubo de ser admitida, con gran sentimiento de la Normal de Maestros, que en su primera sesión levantó acta de ello, acordando se trasladara una comisión de Profesores con el Sr. Director al domicilio del dimisionario, para entregarle copia del acuerdo con atento Oficio, que el agraciado conserva como testimonio de su espiritual unión con dicho Centro docente.

CANÓNIGO

En 1912 hizo oposiciones. Muchos recuerdan el lucimiento de sus ejercicios

Fué nombrado Canónigo el 11 de Julio y tomó posesión el 31 del mismo mes y año.

En el Cabildo ha tomado parte muy activa, desempeñando varios de sus cargos y siendo juez de oposiciones.

En 1913, fué el alma de la organización de las inolvidables fiestas constantinianas.

El 11 de junio de 1918, fué nombrado por el Prelado

Juez pro-sinodal y miembro del Consejo de Administración de la diócesis.

En 27 de febrero de 1919, el Prelado lo distinguió con el cargo de Presidente del Real Seminario sacerdotal de San Carlos, puesto preeminente y residencia que fué del último Obispo auxiliar que recordamos, el inolvidable don Mariano Supervía (q. s. g. h.)

A su delicado cargo de confesor de las Religiosas Mercedarias unió a sí el de Presidente de los Tribunales de Sínodo y predicación, y el gravoso encargo de las Conferencias morales y litúrgicas del Arzobispado y de las pláticas y exámenes de los ordenandos.

Especial mención necesita la presidencia de la Junta de Fomento de las Escuelas católicas, en la cual se ha esforzado eficazmente por el florecimiento de las Escuelas del Portillo, y la presidencia de la Obra de la Santa infancia.

ORADOR

Todos recuerdan los sermones en que se ha colocado a la altura de los oradores más eminentes de España.

El primero fue el que predicó en la fiesta universitaria de Santo Tomás de Aquino.

Entre los más memorables, y que han sido publicados, no podemos olvidar los predicados en las festividades de San Jorge, Santa Bárbara y San Joaquín y en las Fiestas Constantinianas.

La robustez de sus concepciones, la espléndida altura de sus síntesis, el armónico desarrollo de las ideas madres del discurso, la bella plasticidad de las imágenes, el buen gusto en el exponer y el fervor encendido a perorar, hacen de sus sermones piezas magistrales, cuyo valor está realzado por la intensa espiritualidad y el ingenuo sentido apostólico en que se inspira su predicación.

Con fuerzas y tiempo para dedicarse al púlpito, po-

día llenarse su vida con la tarea de un gran predicador.
Dios ha dispuesto que sea Prelado.

OBISPO

Llevado por todo, menos por su propio impulso, hace tiempo que caminaba hacia esta altísima dignidad.

A los 33 años de edad, a los 25 de vivir estudiando, a los 10 de sacerdote, a los ocho de canónigo, siendo cuatro veces Doctor, llega a Obispo.

No es prematuro. Es joven, pero no había que esperar a que envejeciera; su carácter siempre tendrá la ingenuidad de la pureza, la cándida alegría de las almas limpias, la bondad rebosante de los espíritus contentos con la vida que siempre han vivido echados en los brazos de Dios.

No era menester, además, esperar a que envejeciera. Las canas que ponen ténue blancor en su juvenil cabeza son indicio de su madurez; efecto del estudio, resultado de la reflexión, signo de intensa vida interior o simplemente obra providencial, el caso es que su carácter tiene la serenidad y la madurez que necesitan los hombres de gobierno.

Su cabeza es sobradamente cerebral para tambalearse bajo la mitra; su mirada es fuerte y adiestrada para que pueda desvanecerse al mirar desde el trono.

A nadie que le conozca le extrañará verle en la altura. Su vida fué una formación intensa para una elevada misión.

Alta y no ligera es la que la Iglesia le encomienda. Nuestro tiempo necesita en los puestos difíciles, de estos hombres jóvenes que encanecieron pronto, conquistando la plena madurez en el vigor de plena juventud.

TELEGRAMAS DE FELICITACION
del Ilmo. Sr. Vicario Capítular (S. V.) al Rvdmo. Prelado.

Zaragoza.—Obispo Osma

Recibida noticia preconización, Diócesis oxomense rebosa júbilo viendo término larga orfandad.

Nombre Clero, fieles que esperan anhelantes venida Pastor amado, envió felicitación entusiasta, homenaje respetuoso, adhesión inquebrantable Prelado, implorando humildemente Pastoral Bendición Vicario Capítular.

Contestación del Ilmo. Sr. Obispo al anterior Telegrama

Vicario Capítular.—Burgo de Osma

Agradecidísimo telegrama felicitación correspondo redonocido fieles homenajes. A todos saluda bendiciéndoles efusivamente.

Obispo preconizado.

JUNTA CENTRAL DE ACCION CATOLICA

Madrid 18 de Diciembre de 1924.

Ilmo. Sr.:

La Junta Central de Acción Católica ha tomado los siguientes acuerdos, que han merecido la aprobación expresa y calurosa del eminentísimo señor Cardenal Primado, y que nos honramos en comunicar a Vuestra Señoría.

»Todos los buenos españoles rebosan de santa y patriótica indignación ante la inicua campaña emprendida, para mayor vergüenza, en el extranjero, por algunos nacidos, sí, en España, pero desposeídos de amor patrio hasta el punto de que, cuando parecían desengañados, arrepentidos o cansados de convertir las calles de la sin par Valencia en campo de sus anárqui-

cas y sangrientas luchas de taifas, han pretendido meter la pata de la revolución en España, amparándose, alevosamente, tras de las fronteras, y para ello han lanzado, vertiéndolos, además, a diversas lenguas, venenosas calumnias y denigrantes dicterios, infamando a España en su Rey, en sus Gobernantes, en su Ejército y en su pueblo.

Dejados a un lado los desacuerdos políticos y las divisiones políticas, cuantos anhelan por el bienestar y el progreso de la Patria en el trabajo, el estudio, el orden social y la tranquilidad de la honrada vida ciudadana, han condenado aquellos conatos revolucionarios, no por frustrados menos merecedores de afrentoso estigma.

La *Junta Central de Acción Católica* ha deliberado acerca de la conveniencia y del modo de que la noble protesta de toda la Católica España contra los intentos ateos y revolucionarios, se traduzca en una vigorosa y solemne manifestación, que presente ante el Trono la adhesión de los católicos españoles a la Monarquía, clave de nuestra constitución y orden social, y a las Augustas Personas de nuestros Reyes, como amoroso desagravio para que sepa el mundo la verdad de lo que siente España.

Lo merece de nosotros, como hijos de la civilización, de España y de la Iglesia, don Alfonso XIII, que en los trágicos días de la Gran Guerra fué el paladín de la caridad, mediando entre los pueblos en pugna para suavizar rigores, libertar prisioneros, consolar tristezas, sugiriendo a todos misericordia y suavidad; que al bienestar de la Patria, cuyo progreso y grandeza son su único ensueño, ha consagrado por entero su vida, providencialmente salvada de criminales intentos, arrostrados siempre con el más sereno y caballeroso valor; Católico Rey, que después de consagrarse a Sí mismo, a su Augusta Familia y a todo su Reino al Sacratísimo Corazón del Rey de Reyes, primero en su Pa-

acio, a la terminación del Congreso Eucarístico de 1911, luego en la Iglesia de la Almudena y, por último, y más solemnemente en la cumbre del Cerro de los Angeles, dió, un año ha, el alto y valeroso ejemplo de postrarse como hijo sumiso a los pies del Supremo Pastor de la Iglesia, ofreciéndole su persona y su pueblo para la cruzada por la civilización cristiana y el reinado de Dios en la tierra.

Lo merece Su Majestad la Reina, tan buena como bella, de tan cristiano y tierno corazón, que al frente de la Cruz Roja se ha convertido en la primera enfermera de los heridos de la Patria, así como creando el Roperío de Santa Victoria ha merecido el sobrenombre de madre de los pobres, a cuyos hogares lleva en estos días de frío y escasez las prendas que labra con sus propias manos y las que labran sus augustas hijas y todo ese ejército de la caridad que la imita y la sigue.

La *Junta Central de Acción Católica*, para que esta manifestación de amor y gratitud, como católicos y españoles, en desagravio de ruines odios y bajas calumnias, tenga la debida brillantez, invita a todos los católicos españoles y especialmente a sus asociaciones, centros, obras de beneficencia y de enseñanza, sindicatos, cofradías, hermandades y organizaciones de todo género:

1.º A que en las próximas fiestas onomásticas de nuestros Soberanos: es a saber, *el 23 de diciembre*, día de Su Majestad la Reina doña Victoria, y *el 23 de enero*, día de Su Majestad el Rey, dirijan al Real Palacio, cuantos residen fuera de Madrid, mensajes o telegramas o simples tarjetas, y los que en Madrid viven acudan a firmar en el Album de Palacio.

2.º A que se inicie una colecta nacional para que en lo Alto del Cerro de los Angeles, al pie del monumento nacional del Sagrado Corazón de Jesús, se levante una estatua que perpetúe para las generaciones venideras la figura de don Alfonso XIII, pronunciando el acto

de Consagración, y sea perenne testimonio de la gratitud de la presente.»

El Presidente,
LEOPOLDO, OBISPO DE MADRID ALCALÁ
El Vice-Presidente,
MARQUES DE COMILLAS

Ilmo. Sr. Vicario Capitular de Osma.

Hacemos enteramente nuestra la vibrante invitación que la Junta Central de Acción Católica dirige a todos los buenos patriotas contra la inicua, alevosa e infamante campaña con que unos pocos mal nacidos españoles han tratado de poner en entredicho el honor de España y los cristianos sentimientos, altruismo y caballerosidad de nuestros Reyes; y en su virtud exhortarnos y rogamos en los términos del mayor interés y encarecimiento que en los días indicados, se dirijan a SS. MM. nuestros Augustos Reyes (q. D. g.), mensajes, telegramas o tarjetas. que les testimonien nuestra entusiasta adhesión y la más viva protesta de nuestro amor a España que, merced a los levantados pensamientos de su Católico Monarca, aspira con decisión creciente a emular las glorias de nuestra pasada grandeza. Que ni una sola de las asociaciones oxomenses, centros, obras de beneficencia y enseñanza, Sindicatos, Cofradías, hermandades y organizaciones de todo género, deje de sumarse a esta manifestación de amor y gratitud, en desagravio del odio ruin y bajas calumnias con que se ha pretendido denigrar a España ante las naciones extranjeras y encender la tea de la revolución en nuestra misma Patria.

DR. JUAN GÓMEZ DELGADO
Vicario Capitular (S. V.)

**Atento oficio del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo
comunicando su preconización
para la Diócesis de Osma.**

Tiradas ya las precedentes páginas, recibimos el atento oficio que copiamos a continuación, participándonos haber sido preconizado Obispo de esta Santa Iglesia de Osma, saludando con todo afecto a la diócesis y encomendándose a las oraciones de sus futuros diocesanos.

«Ilmo. Sr.:—Según telegrama que he recibido de Roma, nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, felizmente reinante, aceptando la presentación que S. M. el Rey (q. D. g.) había hecho en favor mío, en el Consistorio de hayer se ha dignado preconizarme Obispo de esa Santa Iglesia de Osma.—Al tener la honra de participárselo, me es muy grato enviar a V. S. y, por su digno conducto, al Ilmo. Cabildo y a todo el venerable Clero y fieles de la que ha de ser mi muy amada Diócesis, mi más afectuoso saludo; confiando en la divina sericordia que, con las oraciones y benevolencia de todos, y la valiosa cooperación de V. S., podré trabajar cuanto éste de mi parte por la mayor gloria de Dios y provecho espiritual de mis futuros diocesanos.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Zaragoza, 19 de diciembre de 1924. — Miguel de los Santos, Obispo de Tagora, preconizado de Osma.—Rubricado.—Ilmo. Sr. Vicario Capítular del Obispado de Osma.—BURGO DE OSMA.